CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GALERÍA DE PROTECCIÓN (CAPOTA) TRINEO MIRLO BLANCO – CETURSA SIERRA NEVADA, S.A., MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Expte.: CE181960027/26

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro, fabricación, transporte e instalación de una nueva galería de protección semicircular destinada a cubrir parcialmente el trazado del Trineo Mirlo Blanco, sustituyendo la estructura actualmente existente.

La actuación comprende una longitud total aproximada de 180 metros lineales, distribuidos en:

- 150 metros correspondientes al primer tramo de subida.
- 30 metros correspondientes a la primera parte del descenso.

2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA NECESIDAD

Tras las tormentas registradas en febrero de 2026, la capota existente ha sufrido daños irreparables en 80 metros lineales de un total de 180 metros. Debido a ello, se procederá a la sustitución completa de la instalación, incluyendo tanto el tramo dañado (80 m) como los 100 metros restantes, con el objetivo de garantizar la funcionalidad y homogeneidad del conjunto. Esta medida permitirá no solo la recuperación de la estructura en el tramo dañado, sino también la renovación preventiva del tramo restante, evitando futuras intervenciones parciales que podrían generar descoordinaciones, mayor coste y menor garantía de desempeño

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA SOLUCIÓN REQUERIDA

3.1 Tipología estructural

Se requiere una galería universal semicircular o equivalente, compuesta por:

- Estructura portante principal de acero galvanizado en caliente.
- Arcos estructurales de soporte en aluminio o acero de alta resistencia.
- Diseño geométrico que favorezca el deslizamiento natural de nieve.

El diseño semicircular se considera especialmente adecuado para:

- Minimizar acumulaciones.
- Reducir cargas puntuales.
- Mejorar comportamiento aerodinámico frente al viento.

CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.

3.2 Estructura portante

La estructura deberá cumplir:

- Cálculo estructural justificativo firmado por técnico competente.
- Dimensionamiento conforme al CTE (DB-SE-AE) para cargas de nieve en zona de montaña.
- Coeficientes de seguridad adecuados para uso público.

Características mínimas:

- Perfilería de acero galvanizado en caliente.
- Espesor suficiente para resistir cargas permanentes y variables.
- Unión mediante tornillería galvanizada de alta resistencia.
- Protección anticorrosiva adecuada a ambiente de alta montaña.

3.3 Cerramiento superior

El cerramiento deberá realizarse mediante:

- Placas de policarbonato transparente.
- Espesor mínimo de 5 mm.
- Protección UV en ambas caras.
- Alta resistencia a impacto.
- Sistema de fijación que permita dilataciones térmicas.

El policarbonato deberá:

- Mantener transparencia adecuada.
- Resistir temperaturas extremas.
- No fragilizarse por envejecimiento solar.

3.4 Sistema de apoyo y fijación al terreno

La solución de anclaje deberá contemplar:

- Cimentación mediante pilotes helicoidales hincados in situ o sistema equivalente.
- Instalación mediante medios manuales o maquinaria ligera.
- Dimensionado conforme a informe geotécnico previo.

El sistema deberá:

- Minimizar afección al terreno.
- Evitar hormigonados masivos.
- Permitir futura reversibilidad si fuese necesario.

3.5 Elementos opcionales o mejoras técnicas

Podrán incluirse como mejoras:

a) Aceras laterales en PRFV antideslizante

- Fabricadas en polímero reforzado con fibra de vidrio.
- Superficie antideslizante.
- Alta resistencia mecánica.
- Baja conductividad térmica.

b) Faldones laterales en chapa galvanizada

- Protección frente a acumulación lateral de nieve.
- Mejora frente a viento cruzado.
- Protección frente a salpicaduras o desprendimientos.

c) Sistema de videovigilancia inteligente

- Detección automática de incidentes.
- Monitorización de seguridad.
- Integración con sistema general de la estación.

4. REQUISITOS DE CÁLCULO ESTRUCTURAL

El adjudicatario deberá aportar:

- Memoria de cálculo estructural.
- Justificación de cargas de nieve.
- Justificación frente a viento.
- Certificados de materiales.
- Planos constructivos.
- Plan de montaje.

Se exigirá que la estructura esté dimensionada para soportar:

- Cargas de nieve acumuladas.

CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.

- Posibles acumulaciones por ventisca.
- Sobrecargas accidentales.

5. DESMONTAJE DE LA GALERÍA EXISTENTE

Se incluirá:

- Retirada controlada de los tramos actuales.
- Gestión de residuos conforme normativa ambiental.
- Reutilización o reciclaje de materiales cuando sea posible.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

La instalación deberá ejecutarse fuera de temporada invernal durante el 2026.

El adjudicatario presentará:

- Plan de obra detallado.
- Cronograma.
- Medios humanos y técnicos.

Se valorará ejecución por fases sin comprometer seguridad.

7. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto base estimado asciende a:

466.560,00 € (IVA no incluido)

Incluye:

- Fabricación.
- Transporte.
- Instalación.
- Anclajes.
- Elementos estructurales.

No incluye mejoras opcionales que deberán desglosarse.

8. GARANTÍAS

Se exigirá:

- Garantía estructural mínima de 10 años.

CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.

- Garantía sobre policarbonato mínima de 5 años.
- Compromiso de reposición por defectos de fabricación.

Jesús Ibáñez Peña
Consejero delegado

VIDsigner code: 8A7160ECA18B40599B...
24205467Z JESUS IBAÑEZ (R: A1800525...

José Luis Romero Garcés
Dir. desarrollo de negocio y área financiera

VIDsigner code: 395F44384D7642E0BB...
ROMERO GARCES JOSE LUIS - 2726615...

Víctor Torrecillas Álvarez
Responsable del contrato

VIDsigner code: E633063268FD480CA...
TORRECILLAS ALVAREZ VICTOR MANU...

CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.